

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 4 de febrero de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, de otorgamiento de la concesión derivada de explotación denominada «Cardial II», número 40.626-01, sita en el término municipal de Níjar (Almería). (PP. 361/2020).*

La Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que por Resolución de 17 de enero de 2020, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha sido otorgada la siguiente concesión derivada explotación:

Nombre: «Cardial II».  
Expediente número: 40.626-01.  
Recursos: Geotermia, Sección D).  
Cuadrículas: 15 (quince).  
Término municipal afectado: Níjar (Almería).  
Titular: Cardial Recursos Alternativos, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 4 de febrero de 2020.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.